2.55 Responsabilidad Patrimonial del Estado Mexicano



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO



Sistema: SUAYED/Modalidad Abierta



Denominación de la Asignatura:

Responsabilidad Patrimonial del Estado Mexicano

Clave:	Carácter:	Crédito	s Sen	nestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente	
	Optativo	7	9°	o 10°	Derecho Administrativo	Ninguna	
Campo	de Conocim	iento		Modalid	ad:	Tipo:	
Derecho Administrativo		tivo	Curso		,	Teórico-Práctica	
Horas/	Semana	Total Horas por Semana	Horas/	Semestro	Total Horas por Semestre	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Práctica	as 64	64	
3	1	-	48	16			

Objetivo General de la Asignatura

El alumnado analizará las hipótesis en las que el Estado incurre en una conducta administrativa irregular y como consecuencia se genera la obligación de éste, en forma objetiva y directa, de indemnizar al particular por los daños y perjuicios que le cause.

Competencias Generales

Aplicar los conocimientos que haya adquirido para la solución de los problemas que como litigante se le presenten en materia de responsabilidad patrimonial del Estado.

Competencias Transversales

Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

Competencias Específicas

Capacidad de profundizar en el conocimiento y estudio de instituciones jurídicas relacionadas con el Derecho Civil, en particular, la responsabilidad civil y la responsabilidad patrimonial del estado

Competencias Jurídicas a Adquirir

La y el alumno(a) será capaz de desarrollar habilidades de interpretación, sistematización, integración, así como la aplicación de los conocimientos teóricos y de las normas jurídicas en casos específicos sobre un problema jurídico en materia de responsabilidad patrimonial de Estado mexicano.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos.

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre el alumnado, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada asesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Indice Temático				
Unidad 1	Responsabilidad Patrimonial del Estado Mexicano			
Unidad 2	Clasificación de la Responsabilidad			
Unidad 3	Teorías y tipos de Responsabilidad del Estado			
Unidad 4	Responsabilidad del Estado en el Derecho Comparado.			
Unidad 5	Marco Jurídico de la Responsabilidad Patrimonial del Estado en México.			
Unidad 6	De las Indemnizaciones			
Unidad 7	Órganos competentes para la Reclamación por Responsabilidad Patrimonial del Estado.			
Unidad 8	Del Procedimiento			
Unidad 9	De la Concurrencia			
Unidad 10	De las Responsabilidades de los Servidores Públicos.			

Contenido Temático					
UNIDAD 1 Responsabilidad Patrimonial del Estado Mexicano Objetivo Particular: el alumnado distinguirá conceptos básicos y fundamentales para la comprensión de lo qué es la Responsabilidad Patrimonial del Estado.					
Temas			Horas		
		Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
1.1 Definición de Responsabilida patrimonial	.d	1.1.1 Elementos 1.1.1.1 Conducta administrativa irregular 1.1.1.2 Relación causa-efecto 1.1.1.3 Daño	4	1	5

	1.1.1.3.1 Moral 1.1.1.3.2 Material	
1.2 Sujetos	1.2.1 Activo 1.2.2 Pasivo	
1.3 concepto de Indemnización		

Clasificación de la Responsabilidad UNIDAD 2 Objetivo Particular: el alumnado distinguirá las clasificaciones existentes de responsabilidad. Horas Horas adicionales de **Temas Subtemas** Teóricas Prácticas estudio a las asesorías sabatinas 2.1 Política 2.2 Administrativa 2 6 2.3 Penal 2.4 Civil Teorías y Tipos de Responsabilidad del Estado UNIDAD 3 Objetivo Particular: El alumnado identificará las diferentes teorías que existen, así como la diferenciación de las clases de Responsabilidad del Estado. Horas Horas adicionales de **Temas Subtemas Teóricas** Prácticas estudio a las asesorías sabatinas 3.1.1 The King can do no wrong 3.1.2 De los Derechos Adquiridos - Otto Von Gierke 3.1.3 De la expropiación – Consolo 3.1.4 Del sacrificio especial - Otto Mayer 3.1 Teorías 5 1 6 3.1.5 De la Igualdad ante las cargas públicas - Teissier 3.1.6 Del enriquecimiento sin causa -

Maurice Haurinou

Duguit

3.1.7 Del seguro contra el riesgo - León

3.2 Tipos	3.2.1 Directa		
	3.2.2 Indirecta		
	3.2.3 Contractual		
	3.2.4 Extracontractual		
	3.2.5 Solidaria		
	3.2.6 Mancomunada		

UNIDAD 4

Responsabilidad del Estado en el Derecho Comparado

Objetivo Particular: El alumnado comparará la figura jurídica de la responsabilidad patrimonial de Estado Mexicano en relación con otros países.

		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	
4.1 Inglaterra					
4.2 Estados Unidos de América					
4.3 Alemania		5	1	6	
4.4 Francia					
4.5 España					
4.6 Latinoamérica					

UNIDAD 5

Marco Jurídico de la Responsabilidad Patrimonial del Estado en México.

Objetivo Particular: el alumnado reconocerá el marco normativo mexicano aplicable a circunstancias relacionadas con la Responsabilidad Patrimonial del Estado.

		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
5.1 Artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		5	2	7

5.2	Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial		
5.3	Ley Federal del Trabajo		
5.4	Ley Federal de Procedimiento Administrativo		
5.5	Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo		
5.6	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos		
5.7	Código Civil Federal		

De las Indemnizaciones

UNIDAD 6

Objetivo Particular: El alumnado identificará lo que es una indemnización así como los tipos existentes de dicho término y la aplicación de las normas mexicanas en relación a la indemnización en materia de responsabilidad patrimonial de Estado.

		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	
6.1 Daños derivados de hechos o circunstancias imprevisibles o inevitables 6.2 Cálculo de indemnización 6.3 Límites de la indemnización 6.4 Prescripción de la indemnización	6.1.1 Daños y perjuicios materiales 6.1.2 Daños personales 6.1.3 Daño moral 6.1.4 Caso de muerte	5	1	6	

UNIDAD 7

Órganos Competentes para la Reclamación por Responsabilidad Patrimonial del Estado.

Objetivo Particular: El alumnado será capaz de identificar cuáles son las autoridades competentes ante las cuales presentar una reclamación por Responsabilidad Patrimonial del Estado.

		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	
7.1 Vía Administrativa	7.1.1 Ante la misma autoridad generadora de la actuación irregular 7.1.1.1 Ley Federal de Procedimiento Administrativo	5	2	7	
7.2 Vía Jurisdiccional	7.2.1 Ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa 7.2.1.1 Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo				

Del Procedimiento

UNIDAD 8

Objetivo Particular: El alumnado aplicará los conocimientos del procedimiento de presentación de demanda por Responsabilidad patrimonial del Estado.

		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	
8.1 Inicio del procedimiento	8.1.1 parte interesada				
8.2 Demanda	8.2.1 Elementos que debe contener	5	2	7	
8.3 Nulidad de actos administrativos					

8.4 Daño		8.4.1 Acreditación			
8.5 Cargo de la Prue	ba				
8.6 Resoluciones dic por el ente públ		8.6.1 Elementos mínimos			
8.7 Recurso de Revis	sión				
8.8 Prescripción del a reclamar indemnización	derecho				
UNIDAD 9		De la Concurr	encia		
	Objetivo	Particular : el alumnado será capaz de diferentes supuestos en los qu			arrencia y los
				Horas	
Temas		Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
9.1 Definición de concurrencia					
9.2 Entre autoridade participantes	es		5	2	7
9.3 De personas afec	ctadas				
9.4 En las conductas generadoras	S				
UNIDAD	De	las Responsabilidades de	Servid	ores Pú	blicos
10	Objetivo	Particular: El alumnado identificará cuán reclamar a los servidores públi por estos últimos.			
				Horas	
Temas		Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
10.1 Distintos tipos infracción pers			5	2	7

10.2 Determinación de la naturaleza de la

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas de estudio de los contenidos del programa	64
Asesorías presenciales sabatinas	16
Total Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos Opcionales de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as) para subir calificación
Cada Asesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Asesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios de manera opcional solo para subir calificación:
 Asesoría docente/alumno(a) Análisis de Películas Aprendizaje basado en proyectos Conferencias por profesionales invitados Discusión de casos reales, de manera individual o grupal Elaboración de cuestionarios Elaboración de documentos jurídicos Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis. Lecturas obligatorias Lluvia de ideas Asistencia a Seminarios Solución de casos prácticos por los alumnos Trabajo en equipo Trabajos de investigación Visitas a museos, obras de teatro, 	 Actividades de aprendizaje dentro de la Asesoría Asistencia a Asesorías Concursos entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura Ensayos Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/opción múltiple / falso o verdadero) Evaluación de procesos/habilidades en Asesoría o in situ Evaluación oral (entrevista/prueba oral) Exposiciones Investigaciones Participación en Asesoría Presentación de una tesina Pruebas escritas de preguntas abiertas, y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero,

- >> Reseña
- >> Resolución de cuestionarios/ensayos/informes
- » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y critica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras
- >> Trabajos escritos.

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Asesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, lo que deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Perfil profesiográfico del Asesor

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho.

Experiencia docente universitaria y como asesor en la modalidad abierta.

Otras características: con experiencia laboral en los contenidos de la asignatura.

Bibliografía básica

CONTRERAS LÓPEZ, Raquel Sandra, La responsabilidad civil y un atisbo a la patrimonial del Estado

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM, Porrúa,

México, 2018.

Mexicano, Porrúa, México, 2018.

JAIME RODRÍGUEZ, Arana, Responsabilidad patrimonial de las Administración Pública, Tomo I, ESPRESS,

México, 2014.

JAIME RODRÍGUEZ, Arana, Responsabilidad patrimonial de las Administración Pública, Tomo II, ESPRESS,

México, 2014.

VARGAS GIL, Luis Rodrigo, Responsabilidad patrimonial del Estado, Porrúa, México, 2016.

Bibliografia complementaria

ABREVAYA, Alejandra Débora, Responsabilidad Civil del Estado, Abeledo Perrot, 2003.

BOLOTNIKOFF, Pablo. Información y Responsabilidad Civil, La Ley, España, 2004.

CÁRDENAS GRACIA, J. y MIJANGOS BORJA, M.L. Estado de Derecho y Corrupción, Porrúa, México, 2005.

CASTAÑO DE RESTREPO, María Patricia, Responsabilidad Civil y Patrimonial, del Estado. Themis, 2003.

CASTRO ESTRADA, A., El sistema Jurídico de Responsabilidad Patrimonial del Estado y su estatus Constitucional y Legal en México, El Foro, México, 2004.

DELGADILLO GUTIÉRREZ, L. H., *El sistema de responsabilidades de los servidores públicos*, Porrúa, México, 2001. Castro Estrada, A. Responsabilidad patrimonial del Estado, Porrúa, México, 1997.

DELGADILLO GUTIÉRREZ, L. H., *Nueva Garantía constitucional: la responsabilidad patrimonial del Estado*, Porrúa, México, 2002.

DELGADILLO GUTIÉRREZ, L. H., El Sistema de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Porrúa, México, 2001.

LARRAÑAGA, P., El concepto de responsabilidad, Fontamara, México, 2000.

MARÍN GONZÁLEZ, J. C., La responsabilidad patrimonial del Estado, Porrúa, México, 2004.

TRON PETIT, J. C. *La responsabilidad patrimonial del Estado*, Revista del Instituto de la Judicatura Federal, Número 20, febrero de 2006.

Documentos publicados en internet

CASTRO ESTRADA, Álvaro, *La responsabilidad patrimonial del Estado en México*. Fundamento Constitucional y Legislativo, México, IJJ-UNAM, s/a.

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2499/28.pdf

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Vicente, La responsabilidad patrimonial del Estado en México, México, s/a. http://www.ada.uson.mx/biblioteca_docs/responsabilidad_patrimonial.pdf

GARCÍA CASTREJÓN, Gabino Eduardo, IV Congreso Internacional y V Congreso Mexicano de Derecho Administrativo, México, 2011.

http://derecho.posgrado.unam.mx/congresos/ivci_vmda/ponencias/GabinoCastrejon.pdf

GARCÍA CASTREJÓN, Gabino Eduardo, *Responsabilidad Patrimonial del Estado*, FES Acatlán, México, 2012. guazar.acatlan.unam.mx/multidisciplina/file_download/122/multi-2012-01-01.pdf

Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo13216.pdf

Ley Federal De Procedimiento Contencioso Administrativo www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo15305.doc

Ley Federal De Procedimiento Administrativo www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfpa.htm

PÉREZ DAYÁN, Alberto, *La responsabilidad patrimonial del Estado*, Consejo de la Judicatura Federal, México, 2006.

https://www.ijf.cjf.gob.mx/publicaciones/revista/20/r20-06.pdf

PÉREZ LÓPEZ Miguel, La responsabilidad patrimonial del Estado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, UAM, México, 2010.

http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/laresponsabilidadpatrimonial.pdf

PÉREZ LÓPEZ Miguel, *La responsabilidad patrimonial del Estado en la Justicia Administrativa*, UAM, México, 2005.

https://azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/39/43-05.pdf

TENORIO CRUZ, Ixchel, *La responsabilidad patrimonial del Estado en el régimen de la concesión*, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, México, 2012.

http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/responsabilidadpatrimonialdelestado.pdf

Sitios electrónicos de interés

Congreso de la Unión

http://www.congreso.gob.mx/

Diario Oficial de la Federación www.dof.gob.mx/

Enciclopedia Jurídica

http://www.enciclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho/derecho.htm

Instituto de Investigaciones Jurídicas

www.juridicas.unam.mx

Orden Jurídico Nacional

http://www.ordenjuridico.gob.mx/

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

http://www.tfjfa.gob.mx/

Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México

http://www.tcadf.gob.mx/